



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1.	COMPAÑÍA	NACIONAL	OBJETO	DE LA PRESEI	<u>NTACIÓN</u>
----	----------	----------	---------------	--------------	----------------

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

NSF ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE:

708014

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS						
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO			
0910807882	17/06/2019	ROBLES MANCHENO AMY MARGARET	GERENTE GENERAL			

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:

SE-G-00002780

NOMBRE:

NSF AGRICULTURE LLC

MOTIVO

ANUAL

DIRECCIÓN:

789 N DIXBORO RD. ANN ARBOR, MICHIGAN 48105, U.S.A.

AÑO / FECHA:

2018

NACIONALIDAD:

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

SOCIEDAD REMISA:

NO

COTIZA EN BOLSA: NO

NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0910807882	ROBLES MANCHENO AMY MARGARET	CEDULA	ECUADOR	4TA AL RIO	amyrobles@nsf.org

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-G-0003689	NSF INTERNATIONAL HOLDINGS	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	KM 1.5 VIA SAMBORONDON		rojimenez@nsf.org	NO
1.1.	ASE-G-0006310	NSF INTERNATIONAL	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	789 N Dixboro Rd; Ann Arbor, MI 48105		rojimenez@nsf.org	SI

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA

SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

No. IDENTIFICACIÓN:

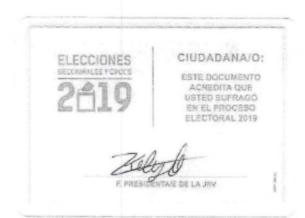
09108 07887







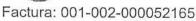




De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido.











20171701002D01191

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS Nº 20171701002D01191

En la ciudad de QUITO el día 3 DE FEBRERO DEL 2017, (13:00) ante mi, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARÍA SEGUNDA, concurre(n), FRANCISCO JAVIER LARREA YEPEZ portador(a) de CÉDULA 1002351748 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento TRADUCCION, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

Dra. Paold Delgado Loor

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Paolo

Francisco Javier Larrea Yépez, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 1002351748, certifico que el presente documento es la fiel traducción al idioma castellano del documento en idioma inglés que antecede, mismo que contiene la apostilla y el Poder.

Francisco Javier Larrea Yépez C.C. 1002351748



PODER NOTARIAL

Yo, Michael P. Walsh, en mi calidad de representante individual de la compañía NSF AGRICULTURE, LLC, una sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes del Estado de California, USA, domiciliada en Ann Arbor, Michigan USA,(en lo sucesivo, la "Compañía") mediante este documento;

Otorga:

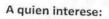
PODER ESPECIAL amplio y suficiente, requerido por la ley en favor de:

 Amy Robles Mancheno ciudadana ecuatoriana con número de cedula 0910807882, para el ejercicio de los siguientes poderes.

Poderes:

- En cumplimiento con el Artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador para responder a las demandas presentadas en Ecuador contra la Compañía y cumplir las respectivas obligaciones del otorgante;
- 2. Representar a la Compañía en la Junta General de Socios de la Compañía Ecuatoriana con todos los derechos que se aplican a un socio, excepto el derecho de decidir en asuntos relacionados con la aprobación de las cuentas de la Compañía Ecuatoriana, aumentos o reducciones de capital de la misma, prestación de garantías por parte de la Compañía, aprobación de la gerencia social o la venta de las acciones o participación adquirida, en cuyo caso se requerirá una autorización adicional emitida por escrito por la Compañía.

Otorgado y firmado en la ciudad de ANN ARBOR, el 24 de enero de 2017.



Yo, Michael P. Walsh, Vice Presidente, Director Financiero y Tesorero de NSF AGRICULTURE LLC bajo las leyes del estado de Michigan, por la presente certifico que el documento adjunto: Poder es una copia original verdadera.

Fecha: enero 24, 2017

Michael P. Walsh

VP, Director Financiero y Tesorero de NSF AGRICULTURE LLC

Firmado y jurado ante mí, El 24 de enero de 2017 Estado de Michigan, Condado de Washtemaw

Firma del notario

Mi comisión caduca: mayo 04 de 2020.

ESTADO DE MICHIGAN





DEPARTAMENTO DE ESTADO

APOSTILLE (Convención de La Haya de Octubre 5 de 1961)

	Ruth Johnson
Sello/timbre 10.	Firma
9	
8 No. 191957-1-495315-120	
7 Por el Secretario de Estado, de	el Estado de Michigan.
5 EN Livonia, Michigan	6 EL 30 de enero de 2017
- 112	
	CERTIFICADO
4 Y está revestido del sello/timbre de	MARILYN L EYSTER, CONDADO DE WAYNE, MICHIGAN
3 Quien actúa en calidad de:	NOTARIO PÚBLICO, MICHIGAN
2 Ha sido firmado por:	MARILYN L EYSTER
El presente Documento Público	
1 País:	ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Esta Apostilla es el modelo trilingüe Certificado según lo sugerido por la Oficina Permanente y desarrollado en respuesta a la Comisión especial de 2009 sobre el funcionamiento practico del Convenio de La Haya sobre Apostilla.



POWER OF ATTORNEY



In my capacity as an individual representative of the company NSF AGRICULTURE, LLC, a corporation organized and exiting pursuant to the laws California, USA, and legal office for these purposes at Ann Arbor, Michigan, USA, (hereinafter the "Company") through this document;

Grant:

Comprehensive and sufficient SPECIAL POWER, required by law in favor of:

Amy Robles Mancheno Ecuadorian citizen with ID number 0910807882, for the exercises
of the following.

Power:

- In order to, pursuant to Article 6 of the Law of Companies of Ecuador answer the lawsuits filed in Ecuador against the Company and fulfill the respective obligations of the grantor; and,
- 2. Represent the Company principal in the General Meeting of the Partners of the Ecuadorian Company with all the rights that are applicable to a partner, except the right to decide on issues related to the approval of the Ecuadorian Company's accounts, increases or reductions of capital of the same, provision of guarantees by the Company, approval of social management or the sale of the acquired shares or holding, in which case it will require an additional authorization issued by the Company in writing.

Granted and signed in the City of Arr Assar on this 24th day of January, 2017.

Signature: Michael S- Wales



State of Michigan





DEPARTMENT OF STATE APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country:

This public document

2. has been signed by:

3. acting in capacity of:

4. bears the seal of:

UNITED STATES OF AMERICA

MARILYN L EYSTER

Michigan Notary Public

MARILYN L EYSTER

WAYNE County, Michigan

CERTIFIED:

5. at Livonia, Michigan

6. the 30th of January, 2017

7. by Secretary of State, State of Michigan

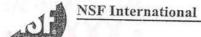
8. NO. 191957-1-495315-120

9. Seal/Stamp:

10. Signature:

Ruth Johnson

This certification attests only to the authenticity of the signature of the official who signed the affixed document, the capacity in which that official acted, and where appropriate, the identity of the seal or stamp which the document bears. This certification is not intended to imply that the contents of the document are correct, nor that they have the approval of the State of Michigan.



To Whom It May Concern:



I, <u>Michael P. Walsh</u>, Vice President, Chief Financial Officer and Treasurer of <u>NSF Agriculture LLC</u> under the laws of the State of Michigan, hereby certify that the attached document: **Power Of Attorney** is a true original copy.



Date: January 24, 2017

Michael P. Walsh

VP, Chief Financial and Treasurer

Michael P. Wald

NSF Agriculture, LLC

Signed and Sworn to Before Me, This 24th day of January, 2017 State of Michigan, County of Washtenaw

(Notary Signature)

My Commission Expires:

MARILYN L EYSTER
NOTARY PUBLIC - STATE OF MICHIGAN
COUNTY OF WAYNE
My Commission Expires May 4, 2020
Acting in the County of Washtenan





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDA

Market con Application

SOLD WELL



Número único de identificación: 1002351748

Nombres del ciudadano: LARREA YEPEZ FRANCISCO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISC.

Fecha de nacimiento: 13 DE AGOSTO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AB.TRIB.JUZGADO.REP

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUERRERO TORRES EVELYN ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: LARREA MAURICIO ERNESTO

Nombres de la madre: YEPEZ CECILIA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 29 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 3 DE FEBRERO DE 2017 Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Validez desconocida 🔳

Date: 2017.02.0 Reason: Firma Location: Ecuado



Ing. Jorge Troya Fuertes Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







Abg. Wendy Maria Vera Rios, Notaria Titular Triges ma Septima de Guayaquil, de conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotoconia(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que me fueron exhibidos en

Guayaquil, 2 3 AGO 2019



ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDEI

Número único de identificación: 0910807882

Nombres del ciudadano: ROBLES MANCHENO AMY MARGARET

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MGTR.ADMINIS.EMPRES.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NAVARRO ESPINOZA ANGEL

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2002

Nombres del padre: ROBLES FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MANCHENO MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL







Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente









20190901037D00852

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20190901037D00852

Ante mí, NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA, comparece(n) AMY MARGARET ROBLES MANCHENO portador(a) de CÉDULA 0910807882 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, REPRESENTANDO A NSF AGRICULTURE LLC con identificación SE-G-00002780 en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 23 DE AGOSTO DEL 2019, (13:13).

AMY MARGARET ROBLES MANCHENO CÉDULA: 0910807882

NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Yo, Geanella León Yunga, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la tedura de ciudadanía número 0921164380, y de conformidad con el Artículo 29 de la Ley Organica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, certifico que el presente documento es la fiel traducción al idioma castellano del documento en idioma inglés que continua certificaciones de estado de NSF AGRICULTURE, LLC emitidas por el Secretario del Estado de California, y certificaciones emitidas por Michael P. Walsh en su calidad de Vicepresidente y Director Financiero de NSF International, que constan notarizadas y apostilladas. Guayaquil, 28 de agosto del 2019.

Geanella León Yunga C.C. 0921164380

ESTADO DE MICHIGAN





DEPARTAMENTO DE ESTADO

APOSTILLA

(Convención de La Haya de Octubre 5 de 1961)

Pais:	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
resente Documento Público	
Ha sido firmado por:	NANCY E BAUER
Quien actúa en calidad de:	NOTARIO PÚBLICO, MICHIGAN
Y está revestido del sello de:	NANCY E BAUER, CONDADO DE WASHTENAW, MICHIGAN
En Livonia, Michigan	CERTIFICADO: 6. El 12 de junio de 2019
Por el Secretario de Estado, Estado de N	/lichigan
No. 236155-3-609603-120	
	10. Firma
Sello ilegible	Jocelyn Benson
	resente Documento Público Ha sido firmado por: Quien actúa en calidad de: Y está revestido del sello de: En Livonia, Michigan Por el Secretario de Estado, Estado de N No. 236155-3-609603-120

Esta certificación solo da fe de la autenticidad de la firma del funcionario que certificó el documento adjunto, la capacidad en la que actuó ese funcionario y, en su caso, la identidad del sello que lleva el documento. Esta certificación no pretende implicar que el contenido del documento sea correcto, ni que cuente con la aprobación del Estado de Michigan.



NSF International

5 de Junio de 2019



Yo, Michael P. Walsh, en mi calidad de Presidente y Director Financiero de NSF International, certifico por medio de la presente, que adjunto una copia certificada del certificado emitido por el Estado de California sobre el estado de NSF Agriculture.

(Firma ilegible)

Michael P. Walsh Vicepresidente y Director Financiero

Firmado y Juramentado ante mí, Hoy 5 de Junio de 2019 Estado de Michigan, Condado de Washtenaw

(Firma ilegible)

Nancy E. Bauer, Notario Público Mi encargo expira: 2 de mayo de 2025 12:31

9166530126

BPDRECORDS



Estado de California

Secretaría de Estado

CERTIFICADO DE ESTADO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

NSF AGRICULTURE, LLC

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

199906910061

FECHA DE CONSTITUCIÓN:

03/08/1999

TIPO:

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JURISDICCIÓN:

CALIFORNIA

ESTADO:

ACTIVA (VIGENTE)

Yo, ALEX PADILLA, Secretario de Estado, del Estado de California, por medio de la presente certifico:

Los registros de esta oficina indican que la entidad está autorizada para ejercer todas sus facultades, derechos y privilegios en el Estado de California.

En esta oficina no hay información disponible respecto a la situación financiera, actividades de negocio o prácticas comerciales de esta entidad.

Sello ilegible

En fe de lo cual, emito este certificado y coloco el gran sello del Estado de California, hoy 1 de Febrero de 2017

(Firma ilegible)

ALEX PADILLA Secretario de Estado California, 9 de enero de 2019

Sra.
Amy Robles Mancheno
Gerente General
NSF ECUADOR S.A.
Samborondón – Ecuador

Estimada Sra. Robles:



Por medio de la presente certifico que NSF AGRICULTURE LLC, una compañía de California domiciliada en Estados Unidos es de propiedad absoluta de NSF INTERNATIONAL FOOD SAFETY, una compañía de Michigan domiciliada en 789 N Dixboro Rd, Ann Arbor, MI 48105.

Asimismo, NSF INTERNATIONAL FOOD SAFETY es de total propiedad de NSF INTERNATIONAL HOLDINGS, compañía de Michigan domiciliada en 789 N Dixboro Rd, Ann Arbor, MI 48105, que a su vez es de propiedad absoluta de NSF INTERNATIONAL una organización sin fines de lucro Americana, domiciliada en 789 N Dixboro Rd, Ann Arbor, MI 48105, la cual no tiene ninguna persona física como miembro.

p. NSF AGRICULTURE LLC

(Firma ilegible)

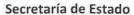
Michael P. Walsh Representante

Reconocido ante mí por Michael Walsh el 9 de enero de 2019. Estado de Michigan, Condado de Washtenaw

(Firma ilegible)

Nancy E. Bauer, Notario Público Mi encargo expira: 2 de mayo de 2019

Estado de California





El uso de este certificado no es válido para cualquier lugar dentro de los Estados Omdos Gell. América, sus territorios o sus circunscripciones.

	APOSTILLA				
(Convención	de La Haya del 5 de O	ctubre de 1961)	=		
1. País	Estados Unidos de	e América			
El presente documento público					
2. Ha sido firmado por Alex Padilla					
3. Quien actúa en calidad de	Secretario de Esta	Secretario de Estado			
4. Y está revestido del sello del	Estado de California				
Certificado					
5. En	Sacramento, California	6. El día	15 de Enero de 2019		
7. Por	Secretaría de Esta	Secretaría de Estado, Estado de California			
8. Bajo el número	74321				
9. Sello	Sello ilegible	10. Firma	(Firma ilegible)		

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento pública esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

 $\textbf{Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente:} \ \underline{www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/}.$

Este certificado no constituye una Apostilla en virtud del Convenio de La Haya de 5 de Octubre de 1961 cuando se presenta en un país que no es parte del Convenio. En estos casos, el certificado deber ser presentado a la sección consular de la misión que representa ese país.

Sello ilegible

Estado de California

Secretaría de Estado



CERTIFICADO DE ESTADO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:

NSF AGRICULTURE, LLC

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

199906910061

FECHA DE CONSTITUCIÓN:

03/08/1999

TIPO:

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

JURISDICCIÓN:

CALIFORNIA

ESTADO:

ACTIVA (VIGENTE)

Yo, ALEX PADILLA, Secretario de Estado, del Estado de California, por medio de la presente certifico:

Los registros de esta oficina indican que la entidad está autorizada para ejercer todas sus facultades, derechos y privilegios en el Estado de California.

En esta oficina no hay información disponible respecto a la situación financiera, actividades de negocio o prácticas comerciales de esta entidad.

Sello ilegible

En fe de lo cual, emito este certificado y coloco el gran sello del Estado de California, hoy 20 de Diciembre de 2018

(Firma ilegible)

ALEX PADILLA Secretario de Estado





State of Michigan



DEPARTMENT OF STATE

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country:

This public document

2. has been signed by:

3. acting in capacity of:

4. bears the seal of:

UNITED STATES OF AMERICA

NANCY E BAUER

Michigan Notary Public

NANCY E BAUER

WASHTENAW County, Michigan

CERTIFIED:

5. at Livonia, Michigan

6. the 12th of June, 2019

7. by Secretary of State, State of Michigan

8. NO. 236155-3-609603-120

9. Seal/Stamp:



Jocelyn Benson

This certification attests only to the authenticity of the signature of the official who signed the affixed document, the cepacity in which that official acted, and where appropriate, the identity of the seal or stamp which the document bears. This certification is not intended to imply that the contents of the document are correct, nor that they have the approval of the State of Michigan.



June 5, 2019

I, Michael P. Walsh, being Vice President and Chief Financial Officer of NSF International, hereby certify that the attached copy is a true copy of the NSF Agriculture, LLC certificate of status issued by the State of California.

Michael P. Walsh Vice President & CFO

Signed and Sworn to Before Me, This 5th day of June, 2019 State of Michigan, County of Washtenaw

Nancy E. Bauer, Notary Public

My Commission Expires: May 2, 2025



State of California Secretary of State

CERTIFICATE OF STATUS

ENTITY NAME: NSF AGRICULTURE, LLC

FILE NUMBER: FORMATION DATE: 199906910061

TYPE:

03/08/1999 DOMESTIC LIMITED LIABILITY COMPANY

JURISDICTION:

CALIFORNIA

STATUS:

ACTIVE (GOOD STANDING)

I, ALEX PADILLA, Secretary of State of the State of California, hereby certify:

The records of this office indicate the entity is authorized to exercise all of its powers, rights and privileges in the State of California.

No information is available from this office regarding the financial condition, business activities or practices of the entity.



IN WITNESS WHEREOF, I execute this certificate and affix the Great Seal of the State of California this day of February 1, 2017.

ALEX PADILLA Secretary of State

nss

NP-25 (REV 01/2015)

California, January 9th 2019

Mrs. Amy Robles Mancheno CEO NSF ECUADOR S.A. Samborondón - Ecuador

Dear Mrs. Robles:

I hereby certify that NSF AGRICULTURE LLC, a California corporation domiciled in the United States is wholly owned by NSF INTERNATIONAL FOOD SAFETY, a Michigan Corporation domiciled at 789 N Dixboro Rd, Ann Arbor, MI 48105

In turn, NSF INTERNATIONAL FOOD SAFETY is wholly owned by NSF INTERNATIONAL HOLDINGS, a Michigan corporation domiciled at 789 N Dixboro Rd, Ann Arbor, MI 48105, which in turn is wholly owned by NSF INTERNATIONAL a United States non for profit organization, domiciled at 789 N Dixboro Rd, Ann Arbor, MI 48105, which does not have any physical person as a member.

p. NSF AGRICULTURE LLC

Michael I- Wales

Michael P. Walsh

Representative

Acknowledged by Michael Walsh before me on the 9th day of January, 2019. State of Michigan, County of Washtenaw

Nancy E. Bauer, Notary Public

My Commission Expires: May 2, 2019

NANCY E BAUER Notary Public - Michigan Washtenaw County ommission Expuss May 2

My Commission Expires May 2, 2019 Acting in the County of West Street

State of California Secretary of State



This Certificate is not valid for use anywhere within the United States of America, its territory

			WAS I		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
				POSTILLE a Haye du 5 octobr	re 1961)
1.	Country: Pays / País:	United State	es of America		
P.C.	This public doc Le présent acte publ		ocumento público		
2.	has been signe a été signé par ha sido firmado por	igné par Alex Padilla			
3.	acting in the ca agissant en qualité d quien actúa en calida	alité de Secretary of State			
4.	s. bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de				
				Certified sté / Certificado	
5.	at à/en	Sacramento	, California	6.the le / el día	15th day of January 2019
7.	by par / por	Secretary of State, State of California			
	Nº sous nº bajo el número	74321			
	Seal / stamp: Sceau / timbre: Sello / timbre:	=		10. Signature Signature: Firma:	e: Oley Zoll

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

This certificate does not certify the content of the obtainent of which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.

This certificate does not constitute an Apostille under the Hague Convention of 5 October 1961, when it is presented in a country which is not a party to the Convention. In such cases, the certificate should be presented to the consular section of the mission representing that country.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont

cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.

Ce certificat ne constitue pas une Apostille en vertu de la Convention de La Haye du 5 Octobre 1961, lorsque présenté dans un pays qui n'est pas partie à cette Convention. Dans ce cas, le certificat doit être présenté à la section consulaire de la mission qui représente ce pays.

Esta Apostilla certifica unicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.

Este certificado no constituye una Apostilla en virtud del Convenio de La Haya de 5 de octubre de 1961 cuando se presenta en un país que no es parte del Convenio. En estos casos, el certificado debe ser presentado a la sección consular de la misión que representa a ese país.

Sec/State Form NP-40 SAC (rev. 07/2017)

State of California Secretary of State

CERTIFICATE OF STATUS



ENTITY NAME: MSF AGRICULTURE, LLC

FILE NUMBER:

FORMATION DATE:

TYPE: JURISDICTION: 199906910061 03/08/1999

DOMESTIC LIMITED LIABILITY COMPANY

CALIFORNIA

STATUS:

ACTIVE (GOOD STANDING)

I, ALEX PADILLA, Secretary of State of the State of California, hereby certify:

The records of this office indicate the entity is authorized to exercise all of its powers, rights and privileges in the State of California.

No information is available from this office regarding the financial condition, business activities or practices of the entity.



IN WITNESS WHEREOF, I execute this certificate and affix the Great Seal of the State of California this day of December 20, 2018.

> ALEX PADILLA Secretary of State

> > NLH

NP-25 (REV 03/2018)



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO NUI 092116

PROFESIÓN BACHILL. EN CIENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LEON CHENCHE ANGEL LEONARDO
APELLIDOS Y HOMBRES DE LA MADRE

MUNGA AGUILAR BERTHA ADRIANA GRACIELA
LUGAY YECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2019-05-09

FECHA DE EXPIRACIÓN 2029-05-09 CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR

V333312222

IDECU092116438<00<<<<<<<< 9704079<2905095ECU<<<<<<< LEON<YUNGA<<GEANELLA<<<<<<



GUAYAS GUAYAQUIL CARBO /CONCEPCION/ FECHA DE NACIMIENTO 1997-04-07 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO: MUJER ESTADO CIVIL SOLTERO

PELLIDOS Y NOMBRES LEON YUNGA

GEANELLA LUGAR DE NACIMIENTO

FIRMA DEL CEDULADO



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

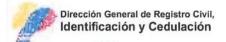
De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOYFE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido.

GUAYAQUIL.

MOTARIA · XXXVII:

ABG. WENDY MARIA VERA RIGS NOTARIA TITULAR IRIGESIMA SEPTIMA DE GUAYAQUIL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDA

Número único de identificación: 0921164380

Nombres del ciudadano: LEON YUNGA GEANELLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 7 DE ABRIL DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LEON CHENCHE ANGEL LEONARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: YUNGA AGUILAR BERTHA ADRIANA GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Lodo, Vicente Taiano G.



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente









20190901037D00872

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20190901037D00872

Ante mí, NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA, comparece(n) GEANELLA LEON YUNGA portador(a) de CÉDULA 0921164380 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 28 DE AGOSTO DEL 2019, (16:44).

GEANELLA LEON YUNGA CÉDULA: 0921164380

NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS

NOTARÍA TRIGÉS MA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL











Samborondón, 29 de agosto de 2019

Señores
Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros
Guayaquil

De mis consideraciones:

Por medio de la presente certifico que los accionistas extranjeros de la compañía ecuatoriana NSF ECUADOR S.A., son las compañías NSF AGRICULTURE, LLC y NSF INTERNATIONAL FOOD SAFETY, LLC. Ambas compañías son de propiedad total de la compañía Americana NSF INTERNATIONAL HOLDINGS, y ésta última a su vez, es de propiedad absoluta de NSF INTERNATIONAL, la misma que es una organización sin fines de lucro norteamericana, que no posee beneficiarios o accionistas que sean personas naturales o jurídicas.

Todo lo anteriormente mencionado, lo pongo en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con la finalidad de que quede constancia de que NSF INTERNATIONAL <u>no cotiza en bolsa</u>, a pesar de que se tuvo que indicar lo contrario en el Formulario de Información de Accionistas Extranjeros, por recomendación del Registro de Sociedades, dado que en el portal de la Superintendencia no se contempla la opción de indicar que la mencionada organización no posee beneficiarios o accionistas finales que sean personas naturales o jurídicas y aquello estaba afectando el certificado de cumplimiento de obligaciones de la sociedad.

p. NSF AGRICULTURE, LLC

p. NSF INTERNATIONAL FOOD SAFETY, LLC

Amy Robles Mancheno

Apoderada

Amy Robles Mancheno

Apoderada